

ASISTENCIA SANITARIA PARA TRABAJADORES DE UPNA

Los trabajadores-as de UPNA podrán tener acceso a la asistencia médica, psicológica, de enfermería, o de urgencia, que requieran y se pueda ofrecer, en **Asistencia Sanitaria, en el aula 024**.

Para la asistencia médica o de enfermería pueden acudir directamente al aula 024 o pedir cita en el Tf: 948 169610. El horario es de 8 a 19.30h en periodo lectivo y de 8 a 14,30h en periodo no lectivo.

La asistencia psicológica, requiere cita previa, que se concertará mediante el correo electrónico: asistencia.sicologica@unavarra.es

ACCIDENTES DE TRABAJO EN UPNA

Accidente de trabajo es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa “in itinere”. Se atenderán en el aula 024 o en el lugar del accidente si se producen en el Campus de Arrosadia y dentro del horario del servicio.

Si el accidente es grave avisar además al 112.

Si se producen en otro horario y/u otro lugar, serán derivados, si fuera preciso, de la siguiente manera:

- **PROFESORES NO MUFACE/PDI Y PAS:** se derivan a Mutua Navarra y deben llevar el parte de asistencia que se lo entregará Salud Laboral o en su defecto Asistencia Sanitaria. Fuera del horario de Mutua Navarra (de 8 a 20h) se deriva a Clínica San Miguel, o si fuera preciso a Complejo Hospitalario.
- **PROFESORES MUFACE:** Pueden tener:
 - IMQ (ASISA, ADESLAS, SANITAS): Se derivan A Clínica San Miguel.
 - Seguridad Social: Se derivan al Complejo Hospitalario.

CAMPUS DE TUDELA

Los accidentes del campus de Tudela serán atendidos en el Hospital Reina Sofía.